

HERNAN DAVID ALVAREZ MOJICA

Arquitecto

CONTACTO

archalv93@gmail.com

Carrera 111C # 88-05
Bogotá

311 530 3110

CONOCIMIENTOS

- Revit Architecture
- Lumion
- Photoshop
- Ilustrator
- Microsoft Office

IDIOMAS

Español
Nativo

Inglés
B1

ESTUDIOS

2012 — Bachiller — Colegio Militar Inocencio Chinca, Sogamoso, Boyacá

2014 — Técnico en Sistemas — Instituto Cenis de Colombia, Duitama, Boyacá

2020 — Arquitecto — Universidad Santo Tomás, Tunja, Boyacá

EXPERIENCIA LABORAL

Técnico en Sistemas
Instituto Cenis de Colombia
Duitama - Boyacá
01/04/2014 - 12/02/2016

Responsable de brindar soporte técnico a los usuarios internos, solucionando incidencias relacionadas con hardware, software y redes, administar y dar mantenimiento de servidores y sistemas operativos, asegurando su correcto funcionamiento y optimización. Configurar estaciones de trabajo con sus respectivos periféricos. Gestión de inventario de equipos y software.

Residente de Obra
Construcciones Inmobiliarias Zafiro S.A.S
Tunja - Boyacá
01/07/2019 - 11/02/2020

Responsable de supervisar y coordinar todas las actividades relacionadas con la construcción de proyectos arquitectónicos, desde el inicio hasta la entrega final. Realizar visitas regulares al sitio de construcción para asegurar el cumplimiento de los planos, especificaciones técnicas y normativas aplicables. Coordinar y comunicarse con los contratistas, subcontratistas y proveedores para garantizar la correcta ejecución de las tareas y el cumplimiento de los plazos. Resolver problemas y discrepancias durante la construcción, proponiendo soluciones técnicas y asegurando la calidad del trabajo.

Auxiliar Arquitectura
Inexa Ingenieria y Arquitectura S.A.S
Tunja - Boyacá
15/01/2021 - 09/04/2021

Apoyar y supervisar el proceso de diseño arquitectónico desde la conceptualización hasta la construcción, asegurando la coherencia y viabilidad del proyecto. Realizar investigaciones y análisis de sitio para comprender las necesidades del cliente, el entorno y las regulaciones locales. Crear diseños arquitectónicos innovadores y funcionales, incorporando principios de sostenibilidad y eficiencia energética.

Diseñador
MegaCristal
Duitama - Boyacá
04/05/2021 - 07/03/2022

Diseño e implementación de techo en PVC, para viviendas y espacios comerciales. Planimetrias, fichas técnicas y renders de presentación.

CONTACTO

archalv93@gmail.com

Carrera 111C # 88-05
Bogotá

311 530 3110

Residente de Obra
Inexa Ingenieria y Arquitectura S.A.S
Duitama - Boyacá
04/04/2022 - 03/10/2022

Responsable de supervisar y coordinar todas las actividades relacionadas con la construcción de proyectos arquitectónicos, desde el inicio hasta la entrega final. Realizar visitas regulares al sitio de construcción para asegurar el cumplimiento de los planos, especificaciones técnicas y normativas aplicables. Coordinar y comunicarse con los contratistas, subcontratistas y proveedores para garantizar la correcta ejecución de las tareas y el cumplimiento de los plazos. Resolver problemas y discrepancias durante la construcción, proponiendo soluciones técnicas y asegurando la calidad del trabajo.

Prestación Servicios Profesionales de Arquitectura **Fuerza Aeroespacial Colombiana**
Malambo - Atlántico
26/06/2023 - 18/12/2024

Responsable de supervisar y coordinar todas las actividades relacionadas con la construcción de proyectos arquitectónicos, desde el inicio hasta la entrega final. Realizar visitas regulares al sitio de construcción para asegurar el cumplimiento de los planos, especificaciones técnicas y normativas aplicables. Coordinar y comunicarse con los contratistas, subcontratistas y proveedores para garantizar la correcta ejecución de las tareas y el cumplimiento de los plazos. Resolver problemas y discrepancias durante la construcción, proponiendo soluciones técnicas y asegurando la calidad del trabajo.

CURSOS

- Curso Intersemestral AutoCAD Intermedio Universidad Santo Tomás (2019)
- Curso 20 horas Excel Avanzado Instituto Cenis de Colombia (2021)

REFERENCIAS

William Javier Cardenas Rosas
Director Instituto Cenis de Colombia
Cel. 312 434 9375

Arquitecto Oscar David Nova Hernandez
Director de Obra Inexa Ingenieria y Arquitectura
Cel. 310 782 1811

Arquitecto Daniel Eduardo Peña Bernal
Director de Obra Construcciones Inmobiliarias Zafiro
Cel. 300 400 3257

HERNAN DAVID ALVAREZ MOJICA
C.c. 1.052.399.455 Duitama, Boyacá
Matrícula profesional N°: A31412021-1052399455

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E569392

CERTIFICA

Que el Arquitecto HERNAN DAVID ALVAREZ MOJICA con cédula de ciudadanía No. 1052399455 de Duitama, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A31412021-1052399455, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 41 del 5 de Agosto de 2021 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 20 dias del mes de Junio de 2023 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall] y digite el siguiente código de verificación 409sSzT

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Hernán David Álvarez Mojica

C.C. N°. 1.052.399.455 de Duitama

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Arquitecto

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 18 días del mes de septiembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro interno No. 518.375.18-09-2020

Folio 12 Libro 20

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de mayo de 2024, a las 20:08:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1052399455
Código de Verificación	1052399455240530200814

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:03:47 PM horas del 30/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1052399455**

Apellidos y Nombres: **ALVAREZ MOJICA HERNAN DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 248042028

PIB
20:09:20

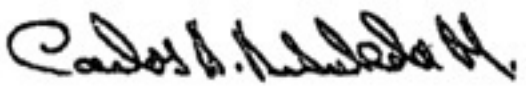
Bogotá DC, 30 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERNAN DAVID ALVAREZ MOJICA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1052399455:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.052.399.455**

ALVAREZ MOJICA

APELLIDOS

HERNAN DAVID

NOMBRES

HERNAN ALVAREZ

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-JUN-1993**

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

12-JUL-2011 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0707900-00321880-M-1052399455-20110811 **0027**30368A 2 27739689

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Primera Clase



NÚMERO 1052399455

APELLIDOS Y NOMBRES

ALVAREZ MOJICA
HERNAN DAVID

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2023	2043	2033

FECHA DE EXP. 26 AGO 2013 ESP. MIL FUSILERO

PROFESIÓN BACHILLER UM

CDTE. DE DISTRITO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14738848805

(415)7707212489984(8020) 000001473884880 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 2 3 9 9 4 5 5	0	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 3 9 9 4 5 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALVAREZ	MOJICA	HERNAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

41. Dirección principal: MZ D CA # 3

42. Correo electrónico: archalv93@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 5 0 4 6 2	3 1 1 5 3 0 3 1 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 2 0 0 9 1 8	4 9 2 3	2 0 2 1 0 1 0 1		4 1 1 1	4 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9	5	0																						

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 03 / 21 : 11: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALVAREZ MOJICA HERNAN DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO